Bogotá, 25 de Marzo de 2026

DANIELA PEREZ GÓMEZ
Asesor
SUPERVISORA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Gobernación de Cundinamarca
Calle 26 No 51-53

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO N°9. ACUEDUCTO REGIONAL DE LA SABANA

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas, la Dirección operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en calidad de supervisora del Convenio Interadministrativo SPIT-CDCVI-099-2024, presenta el octavo informe ejecutivo de avance del proyecto Acueducto Regional de la Sabana.

Este informe tiene como propósito presentar los avances en el desarrollo de los once (11) productos establecidos como entregables del convenio, así como detallar los tiempos de ejecución de cada una de las actividades, con base en el contrato derivado EPC-PDA-C-579-2025. Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento técnico de los compromisos definidos en dicho convenio.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SPIT-CDCVI-099-2024	
*Informe Parcial: **X*** *No. Del Informe: 9*	*Informe Final:*
Periodo del Informe: 26 de febrero de 2025 al 25 de marzo de 2026	
Fecha en la que se rinde en informe	*25 de marzo de 2026*

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIELA PEREZ GÓMEZ
IDENTIFICACIÓN	CC 1.136.888.042 DE BOGOTÁ
CARGO	DIRECTOR PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
ÁREA	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PARTE DEL CONVENIO	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P
IDENTIFICACIÓN	NIT.900.222.346-0
SUPERVISOR DESIGNADO	HENRY JAVIER PALACIOS CLAVIJO
IDENTIFICACIÓN	7.166.956 DE TUNJA
CARGO	DIRECTOR OPERATIVO, ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES
OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. PARA GENERAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SIRVA DE INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.
FECHA DEL CONVENIO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	7100054698 DE 26 DE JULIO DE 2024 4600059346 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESUPUESTAL	
REGISTRO PRESUPUESTAL	4600027140 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL PROYECTO	$2.998.137.656
ADICIÓN	N.A
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$2.998.137.656
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOCE (12) MESES
MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA	MODIFICACIÓN Y PRORROGA 1 DEL 28/07/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	DIECINUEVE (19) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE AGOSTO DE 2026
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N.A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N.A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N.A
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A

CONTEXTO

En el entendido de que el convenio en mención tiene como objeto la elaboración de once (11) productos orientados a la obtención de la prefactibilidad del proyecto Acueducto Regional Sabana, a continuación se presentan cada uno de los productos pactados, su porcentaje de ponderación dentro del total del proyecto y su avance a la fecha de corte del presente informe, así como el progreso en las actividades asociadas a cada entregable.

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
Contratación de la consultoría	24/12/2024	18/12/2025	0%	100%	**0,00%**	Tarea realizada en el mes de diciembre y reportada en el séptimo informe de ejecución.
PRODUCTO 1. análisis de	18/12/2025	16/04/2026	3.04%	90%	**2.74%**	Se desarrollaron las actividades de consolidación de la información topográfica del proyecto. A partir de la ortofoto georreferenciada y

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
topografía existente a nivel de prefactibilidad.						del Modelo Digital de Terreno, en el cual se realizó el procesamiento de generar actividades altimétricas y planimétricas con Información Geográfica Digital, lo que permitió analizar el comportamiento del relieve dentro del área de estudio. Se generaron curvas de nivel, análisis de pendientes del terreno y perfiles longitudinales asociados a los trazados preliminares del sistema de conducción y aducción, permitiendo evaluar las variaciones altimétricas, cambios de pendiente y condiciones topográficas presentes a lo largo del corredor del proyecto. • Con base en estos insumos donde se generaron curvas de nivel, el análisis exploratorio de los datos permitió identificar un rango de elevación comprendido entre 2550m. como cota mínima y 3475m. como cota máxima, evidenciando que gran parte del área de estudio presenta pendientes bajas características de la Sabana de Bogotá, con sectores de mayor gradiente hacia las zonas cercanas a las cuencas altas de los ríos y embalses considerados dentro del proyecto. • De manera complementaria, se realizó la digitalización y estructuración de elementos territoriales relevantes, tales como infraestructura vial, red hidrográfica y áreas de protección ambiental, los cuales fueron integrados como capas vectoriales dentro del sistema geográfico del proyecto. Esta información fue organizada mediante la construcción de una geodatabase (GDB) estructurada, donde se definieron las capas temáticas, atributos y dominios necesarios para garantizar la consistencia y gestión de la información geoespacial. • La integración de estos productos permitió consolidar una base cartográfica y altimétrica estructurada, la cual constituye el soporte técnico para el análisis territorial y la evaluación preliminar del trazado del sistema de conducción en la fase de prefactibilidad del proyecto. • Digitalización de elementos territoriales clave, incluyendo: o 568 elementos de infraestructura vial. o 298 elementos hidrográficos. o 18 áreas protegidas identificadas dentro del área de estudio. En este sentido, la información generada constituye un insumo técnico pertinente y suficiente para la evaluación del proyecto, permitiendo desarrollar análisis a escala regional con un nivel de detalle acorde con los requerimientos propios de la fase de prefactibilidad. Por tanto, los resultados obtenidos proporcionan una base técnica confiable que permitieron el estudio del proyecto. La primera versión del producto fue radicada por la consultoría el 17 de marzo de 2026, sin embargo esta versión cuenta con algunas observaciones que deberán ser subsanadas y tener versión final el 3 de abril de 2026
PRODUCTO 2. Diagnóstico de la situación actual.	18/12/2025	17/07/2026	12.15%	45%	**5.47%**	**Diagnóstico Juridico** Durante el periodo reportado se ha venido adelantando la revisión progresiva y sistemática de la información jurídica que ha sido puesta a disposición por la Entidad, así como aquella obtenida de fuentes oficiales y repositorios institucionales del proyecto. El análisis se ha enfocado en la comprensión integral de la situación actual desde el punto de vista legal, regulatorio y de ordenamiento territorial. En desarrollo de lo anterior, se han ejecutado las siguientes actividades: En primer lugar, se realizó un análisis normativo sectorial aplicable al proyecto, identificando el régimen jurídico que gobierna la infraestructura, su destinación y las condiciones de prestación del servicio asociado. Este ejercicio ha permitido determinar el marco regulatorio base, las competencias de las autoridades involucradas y las restricciones legales relevantes para la estructuración del proyecto. En el marco de este análisis sectorial, se adelantó igualmente la revisión del régimen regulatorio expedido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, particularmente en lo relacionado con las metodologías tarifarias y el reconocimiento de costos asociados a la prestación del servicio de acueducto. En este sentido, se realizó el estudio preliminar de las siguientes disposiciones regulatorias:

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
						• Resolución CRA 688 de 2014, mediante la cual se estableció la metodología tarifaria para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado para prestadores con más de 5.000 suscriptores, incorporando criterios de eficiencia, sostenibilidad financiera y recuperación de costos. • Resolución CRA 759 de 2016, que introdujo ajustes a la metodología tarifaria definida previamente por la CRA. • Resolución CRA 825 de 2017, que incorporó precisiones y modificaciones regulatorias relacionadas con la aplicación de la metodología tarifaria y el reconocimiento de costos. • Resolución CRA 943 de 2021, a través de la cual se realizaron ajustes adicionales al marco regulatorio tarifario aplicable al sector. La revisión de estas disposiciones regulatorias ha permitido identificar los criterios regulatorios relevantes para el reconocimiento de inversiones en infraestructura, costos de operación y esquemas de recuperación de costos, aspectos que resultan determinantes para la evaluación jurídica y financiera del proyecto. Próximas actividades Durante el siguiente periodo se continuará con el desarrollo del diagnóstico jurídico mediante: • Profundización en el análisis del marco regulatorio sectorial expedido por la CRA, con el fin de determinar su impacto en la estructuración jurídica y financiera del proyecto. • Análisis de eventuales requerimientos de habilitación jurídica, autorizaciones o ajustes normativos necesarios para la implementación del proyecto. • Consolidación de hallazgos y estructuración de las conclusiones jurídicas preliminares del diagnóstico. Diagnóstico financiero En el marco del desarrollo del componente financiero, se adelantaron solicitudes formales de información dirigidas a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), a las alcaldías de los 16 municipios y a los prestadores de acueducto y alcantarillado, con el fin de recopilar los insumos necesarios para el análisis financiero. De manera paralela, se adelantó la consulta de información de carácter público disponible en las páginas web oficiales y en la Superintendencia de Servicios Públicos, lo que permitió recopilar parte de la documentación requerida. Se inició la revisión del esquema actual de prestación del servicio, incluyendo la estructura de ingresos de los prestadores, el esquema tarifario vigente y las condiciones financieras de los contratos de compra de agua en bloque. Asimismo, se adelantó la debida diligencia del Producto 11 del Contrato EPC-PDA-C-252-2015, que contiene los análisis financieros desarrollados en dicha consultoría, y se revisaron los documentos normativos relevantes, especialmente el CONPES 4117, Ley 358, Ley 617, Ley 819, Ley 1508, Resolución CRA 688 de 2014, Resolución CRA 789 de 2017 y Decreto 1082 de 2015. BENCHMARKING NACIONAL E INTERNACIONAL Se desarrolló un análisis comparado de experiencias internacionales en proyectos de acueducto estructurados bajo esquemas 100% públicos o en asociación con el sector privado, con el propósito de identificar buenas prácticas, elementos críticos de diseño institucional y financiero, y lecciones aprendidas aplicables al Proyecto. Las cinco experiencias analizadas fueron: • Canal Isabel II – España: empresa pública de capital íntegramente público que presta servicio a más de 7 millones de personas en la Comunidad de Madrid. Su Plan Estratégico 2025–2030 contempla inversiones superiores a 2.000 millones de euros, financiadas con un préstamo del BEI por 430 millones de euros, recursos propios e incrementos tarifarios progresivos. • Planta de Tratamiento de Kigali – Ruanda: APP estructurada como concesión a 27 años por US$60,8 millones. Cierre financiero con participación del EAIF y el Banco Africano de Desarrollo (AfDB), más una subvención del PIDG. Capacidad de 40.000 m³/día, beneficiando a cerca de 500.000 personas. • Planta Desalinizadora Sorek 1 – Israel: proyecto Built-Operate-Transfer BOT a 25 años con inversión de 450 millones de euros, cofinanciado con préstamo del BEI por 150 millones de euros. El

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
						agua se vende al Estado bajo un Water Purchase Agreement (WPA), integrándose al sistema nacional distribuido por Mekorot. • Aguas do Norte – Portugal: sociedad anónima de capital íntegramente público con concesión exclusiva a 30 años para operar sistemas regionales en el norte de Portugal, beneficiando a cerca de 3 millones de habitantes en régimen mayorista con tarifas reguladas por decreto-ley. • Planta Desalinizadora Taweelah – Emiratos Árabes Unidos: Independent Water Project (IWP) adjudicado en 2018 con capacidad de 909.000 m³/día y costo total de US$869 millones. Cierre financiero con deuda de largo plazo por USD 738 millones aportada por un sindicato de instituciones locales e internacionales. BENCHMARK DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Se investigó el marco de referencia para la asignación y valoración de riesgos del Proyecto. Se identificó el CONPES 4117 como la política vigente de riesgo contractual del Estado para proyectos de infraestructura con participación privada en Colombia, y se contrastaron sus lineamientos con los del Mecanismo de Asesoría en Infraestructura Público-Privada del Banco Mundial (PPIAF). Las categorías de riesgo analizadas fueron: predial, redes, social, ambiental, diseño, construcción, operación, demanda, económico/financiero, tecnología disruptiva, fuerza mayor y cambios regulatorios. De la comparación se observa que el CONPES 4117 tiende hacia una asignación más precisa y, en varios casos, más exigente para la parte privada frente a lo planteado por el Banco Mundial. El marco nacional evidencia un enfoque orientado a transferir al privado los riesgos que éste puede gestionar y controlar directamente, manteniendo en cabeza del sector público aquellos asociados a decisiones regulatorias, actuaciones estatales o situaciones no imputables al concesionario. FUENTES DE INGRESOS Se identificaron y describieron las fuentes de ingresos potenciales del proyecto, diferenciando entre fuentes fiscales y fuentes propias: • Vigencias Futuras: se analizó el régimen jurídico establecido en el artículo 12 de la Ley 819 de 2003 (vigencias futuras ordinarias) y el artículo 1° de la Ley 1483 de 2011 (vigencias futuras excepcionales), evaluando los requisitos, límites fiscales y restricciones aplicables a las entidades territoriales, incluyendo la capacidad de pago de los municipios del proyecto. • Sistema General de Regalías (SGR): se analizaron los mecanismos de acceso, requisitos de elegibilidad, montos disponibles y condicionantes para la participación de los municipios del área de influencia del proyecto. • Venta de agua en bloque: se analizó la estructura de ingresos operativos derivados de la prestación del servicio mayorista, incluyendo la metodología tarifaria aplicable según las resoluciones de la CRA, como fuente de ingresos propios del sistema. FUENTES DE FINANCIACIÓN Se analizó un conjunto de instrumentos de financiación, tanto desde el marco normativo aplicable como desde su enfoque financiero, con el fin de identificar los mecanismos que mejor se ajusten a las características del proyecto: • Crédito multilateral: se describió el papel de la banca multilateral (BID, Banco Mundial, CAF) en la financiación de proyectos de impacto social en Colombia, identificando los esquemas de crédito con destinación específica y de libre destinación disponibles para proyectos de infraestructura de servicios públicos. • Emisión de bonos: se analizaron las condiciones, plazos y requisitos para la estructuración de una emisión de títulos de deuda en el mercado de capitales colombiano, incluyendo los aspectos relacionados con la calificación crediticia y el proceso de colocación. • Titularización: se examinaron los mecanismos de titularización de activos o flujos de caja del proyecto como alternativa de financiación estructurada. • Crédito comercial (banca comercial): se identificó el rol de la banca comercial local e internacional en la financiación de proyectos de infraestructura. • A/B Loans: se analizó este mecanismo de financiación híbrida que combina tramos de deuda de bancos multilaterales con participación de prestamistas comerciales, y sus ventajas en términos de acceso a financiamiento en condiciones preferentes.

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
						• Oferta privada: se revisaron las condiciones para la estructuración de instrumentos de deuda mediante oferta privada dirigida a inversionistas institucionales. ANÁLISIS MACROECONÓMICO Se desarrolló un análisis del entorno macroeconómico de Colombia relevante para la estructuración financiera del proyecto, con corte a febrero de 2026, cubriendo las siguientes variables: • Producto Interno Bruto (PIB): se analizó la evolución del PIB colombiano en el período 2010–2025, identificando los ciclos de crecimiento, la contracción de 2020 y el ajuste macroeconómico posterior a 2023. • Inflación: se examinó la trayectoria del índice de precios al consumidor (IPC), con especial énfasis en los picos de 2022–2023 y su tendencia descendente hacia 2026, relevante para las proyecciones tarifarias del proyecto. • Tasa Representativa del Mercado (TRM): se analizó el comportamiento del tipo de cambio peso–dólar, con su incidencia en los costos de financiamiento externo y en los insumos denominados en moneda extranjera. En síntesis, a febrero de 2026 la economía colombiana opera en un entorno de crecimiento moderado, inflación por encima de la meta del Banco de la República, tasas de interés de política monetaria que no presentan una unanimidad por parte de los gerentes del Banco de la República, y calificaciones de riesgo soberano en zona intermedia (grado de inversión según Moody's; grado especulativo según Fitch y S&P). Este entorno condiciona directamente las perspectivas de financiación, costos de capital y exposición a riesgos del proyecto. PRINCIPALES HALLAZGOS FINANCIEROS El diagnóstico del esquema actual de prestación evidencia que el servicio de acueducto y alcantarillado en los municipios del proyecto se organiza principalmente bajo estructuras de carácter municipal en el ámbito urbano, complementadas por esquemas comunitarios en zonas rurales. El análisis tarifario se limitó a las tarifas urbanas reportadas por los prestadores principales, sin efectuar comparaciones entre municipios debido a la incertidumbre sobre la vigencia de la información recopilada. En términos financieros, la sostenibilidad del sistema depende de la adecuada articulación entre recursos fiscales y los ingresos propios derivados de la operación, particularmente los asociados a la venta de agua en bloque. La conveniencia de optar por un modelo de concesión bajo APP deberá evaluarse mediante el Comparador Público Privado (CPP) del DNP. Independientemente del mecanismo seleccionado, es fundamental adelantar estudios detallados en las etapas preliminares para identificar incertidumbres y definir estrategias de mitigación que reduzcan la probabilidad de sobrecostos y retrasos.
PRODUCTO 3. Análisis hidrológico para identificación y evaluación de fuentes alternas y complementarias de suministro al proyecto	18/02/2026	17/08/2026	6.43%	25%	**1.61%**	A partir de la consulta y descarga de la base cartográfica nacional IGAC a escala 1:10.000, relacionada en el mes pasado, se identificaron los cuerpos hídricos y las microcuencas cercanas a cada una de las cabeceras municipales asociadas al desarrollo del contrato, se trazaron sus áreas de drenaje y se compararon con los polígonos y la información equivalente, presente en el POMCA del Río Bogotá. Se identificaron inicialmente las áreas totales de drenaje con punto de concentración en las confluencias de las corrientes con el Río Bogotá y, a su vez, se eliminaron o limitaron las áreas de aporte, considerando la influencia de zonas urbanas con su correspondiente impacto en la afectación de la calidad del agua y así mismo, la consideración del factor altitudinal del punto de captación. Con la anterior actividad, se busca la identificación -y a futuro proyección- de posibles fuentes superficiales de agua, adicionales a las mencionadas en el anexo técnico del contrato y a las establecidas por la consultoría previa. Así mismo, se inició la descarga de datos hidroclimatológicos disponibles en los repositorios digitales del IDEAM y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Para esta fase del proyecto se planea únicamente la recopilación de los datos y la verificación de los formatos y series históricas, mientras que, en los meses siguientes se desarrollará el tratamiento de datos y el análisis respectivo. Se continuó con la lectura de la documentación existente a la fecha y suministrada por EPC, validando la pertinencia de las

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
						metodologías abordadas por los equipos consultores previos y la necesidad o no de continuar con dichos esquemas de análisis bajo la actualización de las series históricas de variables hidroclimatológicas o, la pertinencia de plantear metodologías alternativas de análisis para la generación del balance hídrico sobre las cuencas de interés.
PRODUCTO 4. Análisis hidrogeológico y modelo de abastecimiento alterno por explotación de agua subterráneas.	18/05/2026	17/09/2026	6.87%	25%	**1.72%**	Se avanzó en la categorización y procesamiento de la información secundaria recopilada por municipio. Como hito relevante, el pasado 4 de marzo se llevó a cabo una reunión técnica con el par temático de la consultoría. En este espacio, se presentó una propuesta estratégica de regionalización hidrogeológica para los 16 municipios del área de influencia. Dado que el territorio presenta condiciones acuíferas heterogéneas, la propuesta busca agrupar los municipios bajo una lógica técnica de unidades hidrogeológicas, optimizando la entrega de resultados y evitando conflictos con otros lineamientos territoriales. Esta metodología permitirá un análisis de flujo y almacenamiento de aguas subterráneas más robusto y coherente con la realidad del subsuelo de la región.
PRODUCTO 5. Base de Datos Geográfica.	18/06/2026	17/11/2026	7.18%	22%	**1.58%**	1. Ajuste de la plantilla definitiva para la elaboración y estandarización de las figuras que harán parte de los productos del proyecto. 2. Apoyo al componente ambiental mediante la realización de diferentes reuniones técnicas orientadas a brindar lineamientos y acompañamiento en los procesos SIG, particularmente en la estructuración, organización y manejo de la información geográfica requerida para el desarrollo del componente. 3. Socialización del modelo de datos correspondiente al Producto 1, así como la realización de ajustes derivados de las observaciones y recomendaciones realizadas durante las mesas de trabajo. 4. Inicio del planteamiento del modelo de datos para el Producto 2: Diagnóstico de la situación actual, definiendo la estructura preliminar de la información geográfica y los insumos necesarios para su construcción
PRODUCTO 6. Elaboración del modelo hidráulico de las alternativas de prestación de servicio propuestas (infraestructura actual y proyectada).	18/03/2026	02/11/2026	17.69%	15%	**2.65%**	Se consolidó el trazado de la primera alternativa para el sistema de aducción y conducción, abarcando desde las fuentes de suministro hasta las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y la posterior distribución hacia los cascos urbanos municipales. Cabe notar que, debido a su configuración geográfica y altimétrica, los municipios de La Mesa y Anapoima se tratarán de forma independiente en el análisis subsiguiente. Para la validación de este trazado, se llevaron a cabo mesas de trabajo interdisciplinarias: • Topografía: Se definieron los criterios para la generación de perfiles longitudinales y la identificación de puntos críticos de control. • Predial: Se realizó una superposición del trazado con el catastro actual para identificar afectaciones en predios fuera de la jurisdicción directa del proyecto, estableciendo una hoja de ruta para las servidumbres necesarias. • Ambiental: Se ejecutó una evaluación preliminar de zonas de amenaza y riesgo (remoción en masa e inundación) para garantizar la resiliencia de la infraestructura proyectada.
PRODUCTO 7. Evaluación del impacto social.	18/04/2026	01/10/2026	10.62%	15%	**1.59%**	Desde el componente social se avanzó en la elaboración de la primera versión de la Caracterización Social de 16 municipios del área de influencia del proyecto, los cuales corresponden a: Anapoima, Bojacá, Cajicá, Cota, Facatativá, Funza, Gachancipá, La Calera, La Mesa, Madrid, Mosquera, Sopó, Tabio, la mesa, Anapoima y Tocancipá. Para la construcción de estas caracterizaciones se consultaron fuentes oficiales como el DANE, IGAC, DNP, Gobernación de Cundinamarca y las páginas institucionales de las alcaldías municipales, así como los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT) y los planes de desarrollo municipal vigentes. Las caracterizaciones incluyen componentes político-administrativos, demográficos, económicos, espaciales —con énfasis en la prestación de servicios públicos— y culturales, con el fin de aportar a la comprensión integral del contexto social y territorial de los municipios que hacen parte del proyecto.

ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024						
ACTIVIDAD	**INICIO**	**FIN**	**PORCENTAJE EQUIVALENTE EN EL CONVENIO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN PRODUCTO**	**PORCENTAJE DE AVANCE EQUIVALENTE EN EL PROYECTO**	**Actividades realizadas en el periodo a reportar**
						Adicionalmente, se realizó la verificación de la existencia de Zonas de Reserva Campesina dentro del área de influencia del proyecto, confirmando que actualmente no se registra presencia de este tipo de figura territorial en los municipios analizados, para lo cual se revisó la normativa vigente y las fuentes oficiales relacionadas con ordenamiento territorial y gestión rural. En cuanto al relacionamiento institucional, se adelantaron gestiones vía correo electrónico y contacto telefónico para concertar mesas de trabajo con gerentes y profesionales de las empresas prestadoras de servicios públicos de los municipios de Cajicá, Chía, Facatativá, Madrid, Mosquera Funza, Gachancipá, Sopó y Tocancipá, con el propósito de abordar temas técnicos e institucionales relacionados con la prestación del servicio de acueducto De manera complementaria, se elaboró una matriz de sistematización de la información remitida recientemente por los municipios, con el propósito de identificar los documentos y datos que resultan pertinentes para continuar fortaleciendo las caracterizaciones sociales. Esta matriz permite organizar la información recibida, registrar observaciones sobre los documentos revisados y determinar su utilidad para los diferentes componentes del proyecto.
PRODUCTO 8. Modelo Financiero.	18/08/2026	17/11/2026	13.50%	10%	**1.35%**	Se continua en el proceso de recopilación de información secundaria y consolidación en el marco de las actividades propias de cada producto.
PRODUCTO 9. Modelo Jurídico y Regulatorio.	18/08/2026	17/11/2026	9.48%	10%	**0.95%**	
PRODUCTO 10. Modelo Operativo.	18/08/2026	17/11/2026	9.09%	10%	**0.91%**	
PRODUCTO 11. Estructuración Integral del Proyecto.	18/08/2026	17/11/2026	3.93%	10%	**0.39%**	
TOTAL			**100%**		**Avance para el periodo reportado**	**20.95%**

Como se puede observar, el avance en el desarrollo del convenio para el momento del reporte es de 20.95 % y se evidencia un avance significativo en el producto 1 el cual se encuentra actualmente en ajuste de acuerdo a la revisión realizada por parte del equipo de apoyo a la supervisión de la entidad.

Desde Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. reafirmamos nuestro compromiso de cumplir con la mayor rigurosidad técnica con todos los compromisos enmarcados en el convenio.

HENRY JAVIER PALACIOS CLAVIJO
Director Operativo, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales
SUPERVISOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
SPIT-CDCVI-099-2024
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Proyectó: Julián David Herrera Granados/ profesional de apoyo subgerencia técnica y operativa